



## El Gobierno vuelve a congelar los sueldos de los funcionarios en los Presupuestos de 2013

Los sueldos de los empleados públicos acumulan ya tres congelaciones y un recorte del 5% de media. No habrá oferta de empleo público, salvo excepciones pero recuperarán la paga extra de Navidad.

El Gobierno vuelve a congelar los sueldos de los empleados públicos en los Presupuestos Generales del año 2013, aunque recuperarán la paga extra eliminada en las cuentas del año pasado. Con esta nueva medida, los funcionarios acumulan una caída del 30% en su poder adquisitivo desde el 2010.

Así se lo ha planteado el Gobierno a los sindicatos en la convocatoria de la Mesa General de Negociación de las Administraciones Públicas, tal y como han señalado fuentes presenten en la negociación. La tasa de reposición será de un 10% en servicios esenciales, según dice el Gobierno.

Al mismo tiempo, el Ejecutivo reducirá las cotizaciones de los funcionarios y anuncia que la tasa de reposición será cero, a excepción de los servicios esenciales (sanidad, educación, prevención de incendios, CFSE...), que tendrá una tasa de hasta el 10% (esto quiere decir que de cada 10 profesores que se jubilen, como mucho se sacará plaza para uno).

Este será el tercer año consecutivo que se congelan los sueldos de los empleados públicos, aunque recuperarán la paga extra de Navidad suprimida por el Gobierno de Mariano Rajoy en 2012.